



Guía de retorno

A CLASES PRESENCIALES

ESCUELA DE LENGUAJE "APRENDAMOS JUNTOS"



Introducción



A raíz de la Pandemia suscitada por el COVID-19 y en respuesta a la petición del Ministerio de Educación para crear un Plan de Apertura 2021, tomando en consideración, la reinvencción en todos los ámbitos producto de esta crisis mundial, como Establecimiento Educacional seguimos con este nuevo desafío continuando con nuestros lineamientos y considerando tres aspectos que son fundamentales para nuestra institución:

Responder: Se enfrenta la situación actual y se responde según los recursos disponibles para ello. Se trata de asegurar y resguardar al menos los aspectos esenciales (procesos pedagógicos, alimentación, salud, comunicación, etc.).

Recuperarse: Proceso mediante el cual la comunidad educativa aprende de la experiencia y establece nuevas oportunidades de desarrollo. Este proceso implica flexibilidad para ir adaptándose al nuevo escenario manteniendo un foco en lo pedagógico.

Prosperar: Se consolida la gestión de acuerdo con todos los aprendizajes y acciones implementadas en tiempo de crisis.

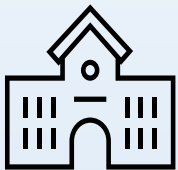




Pilares fundamentales para la apertura 2021

La reapertura de la Escuela de Lenguaje “Aprendamos Juntos” contempla los siguientes principios esenciales propuestos por el Ministerio de Educación, estos son:





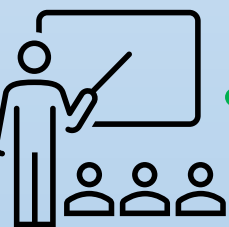
• *Escuela como espacio protector*

El establecimiento estará siempre disponible para acoger a nuestra comunidad educativa en condiciones seguras que reflejen el compromiso por asegurar las trayectorias educativas y brindar un entorno de contención y bienestar, tan necesario en este momento.



• *Bienestar socioemocional*

En este contexto, surge la necesidad de diseñar e implementar procesos educativos que tengan como esencial el bienestar integral y la contención emocional, aspectos fundamentales para desarrollar sentimientos de seguridad y confianza que van a favorecer las posibilidades de expresar, crear, jugar y aprender de cada niño y niña.



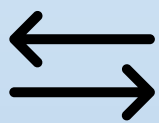
• *Potenciar el aprendizaje y desarrollo*

La enseñanza para el aprendizaje de todos los niños y niñas es particularmente relevante considerando las diferentes experiencias vivenciadas en el contexto de confinamiento y con esto las posibles brechas que se han producido en este periodo de interrupción de asistencia a los Establecimientos Educativos. Por lo tanto, es fundamental alcanzar un equilibrio entre el logro de los aprendizajes y el bienestar integral, evitando provocar agobio en el equipo educativo, familias y en los estudiantes.



• Promover la seguridad

La seguridad y medidas preventivas serán una condición que debemos cumplir y garantizar como establecimiento educacional a partir de los criterios sanitarios que se establezcan, y que se actualizan en el tiempo. Hoy más que nunca, es un deber cuidarnos para permitir que los niños y niñas se reencuentren con la experiencia educativa presencial.



• Adaptación ágil a los cambios

La pandemia es dinámica y las condiciones pueden cambiar rápidamente, por lo que se debe planear para escenarios cambiantes. Los equipos educativos junto a la comunidad educativa en general deben estar preparados para flexibilizar e innovar ante estos cambios de manera ágil, no solo adaptándose sino también creando y buscando nuevas formas con los recursos que existen, y de esta manera se pueda garantizar la continuidad del servicio educacional durante el año parvulario, como así lo establece la Ley General de Educación.

PRESENCIA DE SÍNTOMAS DE COVID-19 DE ALGÚN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Si un adulto presenta alguno de los síntomas de coronavirus se le aislará en la enfermería de la escuela, el cual será, el lugar preparado para “adultos y niños con síntomas de COVID-19” y se le pedirá que algún familiar o adulto lo acompañe para retirarse del establecimiento. Se le pedirá examen PCR para su regreso y el cumplimiento de la cuarentena respectiva.

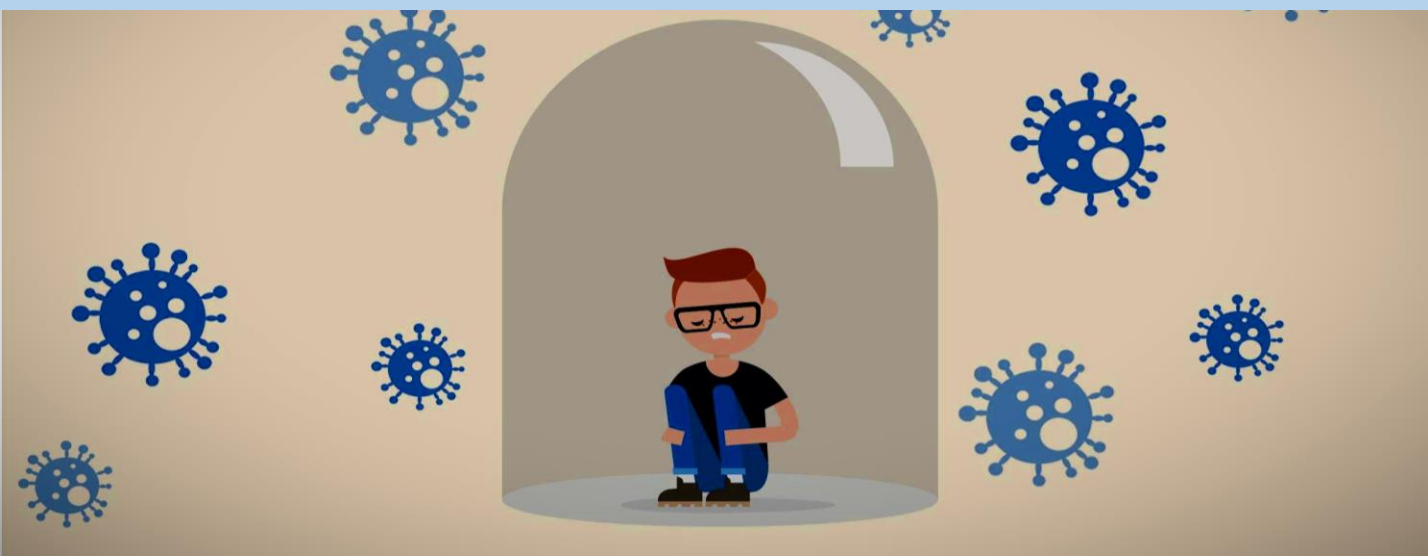
Si un/a niño/a presenta alguno de los síntomas de coronavirus se le aislará en la enfermería de la escuela, el cual será el lugar preparado para “adultos y niños con síntomas de COVID-19”, acompañado de la profesora, asistente o directora quien lo acompañará, manteniendo la distancia social, hasta que sea retirado por su apoderado o por algún familiar autorizado para hacerlo. Se le pedirá certificado médico o resultado de examen PCR para su regreso a la escuela y el cumplimiento de la cuarentena respectiva.



Es importante destacar que NO pueden asistir a nuestro establecimiento niños, niñas y adultos que presenten algún síntoma de coronavirus y el no informar se considera según el reglamento interno como una falta grave ya que pone en riesgo a la comunidad. *En caso de presentar casos confirmados de covid-19, el jardín se regirá por las indicaciones entregadas en el Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19 en los establecimientos educacionales Ministerio de Salud – Ministerio de Educación.*



Protocolo de actuación ante casos confirmados de Covid-19



En el caso de existir casos confirmados de COVID-19, el establecimiento utilizara y actuara según los Protocolos y Medidas entregadas por los Ministerios de Salud y Educación.

Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19 en los establecimientos educacionales

Ministerio de Salud – Ministerio de Educación

(También disponible en el Anexo 3⁷)

En caso de tener un caso sospechoso se debe aislar a la persona e inmediatamente asistir a un centro asistencial para tomar el examen PCR correspondiente. En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19 en la comunidad educativa del establecimiento, se deben seguir las siguientes instrucciones:

Tipo de Riesgo	Suspensión de Actividades	Cuarentena
Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (niño/a, equipo educativo).	No.	Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.
Niño/a COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)	Se suspenden las actividades del nivel completo por 14 días.	El niño o niña afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. Todas las personas que son parte del nivel deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.

<p>Dos o más casos de niños/as COVID- 19 (+) confirmados de diferentes niveles, que asistieron al establecimiento en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de los niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p> <p>En aquellos establecimientos en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas, entrada y salida, comedores, etc; se podrá mantener los niveles en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID- 19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>
<p>Si una persona del equipo educativo es COVID- 19 (+) confirmado.</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de actividades</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID- 19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>

La Secretaría Regional Ministerial de Educación entregará a cada establecimiento un contacto del Ministerio de Salud que actuará como punto focal ante contingencias y consultas.



Protocolo de medidas sanitarias para nuestro establecimiento



Implementación de horarios diferidos de entrada y salida de estudiantes y horarios de clase

Con el propósito de evitar aglomeraciones, hemos implementado horarios de Ingreso y Salida para cada nivel de nuestra Escuela, estos horarios deben ser cumplidos a cabalidad para poder tener éxito en estos protocolos y medidas de prevención.

Además, hemos adoptado por módulos de clase de 30 minutos donde se entregaran contenidos priorizados, según nuestras planificaciones pedagógicas.

Los horarios adaptados por esta pandemia por COVID-19 el cual se utilizaran durante este año y/o según indicación de Ministerio de Educación.



Niveles Medio mayor



Jornada de la Mañana Medio Mayor A: Ingreso: 09:15 a 09:30 horas. Salida : 12:15 a 12:30 horas.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:30 - 10:00	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General
10:00 - 10:30	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General
10:30 - 10:45	Colación	Colación	Colación	Colación	Colación
10:45 - 11:15	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General
11:15 - 11:45	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General
11:45- 12:00	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo

Jornada de la Tarde: Nivel Medio Mayor B :_Ingreso 13:30 a 13:45 Horas. Salida 16:15 a 16:30 Horas.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
13:45 - 14:15	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General
14:15 - 14:45	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General
14:45 - 15:00	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
15:00 - 15:30	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General
15:30 - 16:00	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General
16:00 - 16:15	Colación	Colación	Colación	Colación	Colación

Primeros Niveles de Transición



Jornada de la Mañana Pre Kínder A: Ingreso 09:00 a 09:15 horas. Salida 12:30 a 12:45 horas.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:15- 09:45	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General
09:45 - 10:15	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General
10:15 - 10:30	Colación	Colación	Colación	Colación	Colación
10:30 - 11:15	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General
11:15 - 11:30	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General
11:30 - 11:45	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
11:45 - 12:15	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General

Jornada de la Tarde: Nivel Pre Kínder B: Ingreso 13:45 a 14:00 Horas. Salida 17:00 horas a 17:15 Horas.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
14:00 - 14:30	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General
14:30 - 15:00	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General
15:00 - 15:15	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
15:15 - 15:45	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General
15:45 - 16:15	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General
16:15 - 16:30	Colación	Colación	Colación	Colación	Colación
16:30 - 17:00	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General

Segundos Niveles de Transición



Jornada de la Mañana Nivel Kínder A: Ingreso 08:45 a 09:00 hrs. Salida 12:00 a 12:15 hrs.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00 - 09:30	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General
09:30 - 10:00	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General
10:00 - 10:15	Colación	Colación	Colación	Colación	Colación
10:15 - 10:45	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General
10:45 - 11:15	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General
11:15 - 11:30	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
11:30 - 12:00	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General

Jornada de la Tarde Nivel Kínder B: Ingreso 14:00 a 14:15 Horas. Salida 17:30 a 17:45 Hrs.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
14:15 - 14:45	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General
14:45 - 15:15	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General
15:15 - 15:30	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
15:30 - 16:00	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General
16:00 - 16:30	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General
16:30 - 16:45	Colación	Colación	Colación	Colación	Colación
16:45 - 17:15	Plan General	Plan General	Plan Especifico	Plan General	Plan General

Uso de baños

El uso de los baños de los estudiantes estará propiciada por la distancia social de al menos un metro, por lo tanto, cada vez, que conlleve a esta actividad en forma de rutina para higiene de manos, deberán ser acompañados por la profesora y asistente de cada nivel, las cuales, supervisaran que se cumpla esta medida. Después de cada visita grupal a la sala de baño se sanitizara para que pueda ser usada por otro grupo. En el caso, de que un estudiante necesite concurrir a la sala de baño, deberá ser acompañado por la asistencia o profesora del nivel y usara el baño de discapacitados, de esta manera, no estará expuesto a aglomeraciones de otro nivel o curso. La sala de baño estará con señalética adecuada para que los estudiantes tomando en consideración su edad.

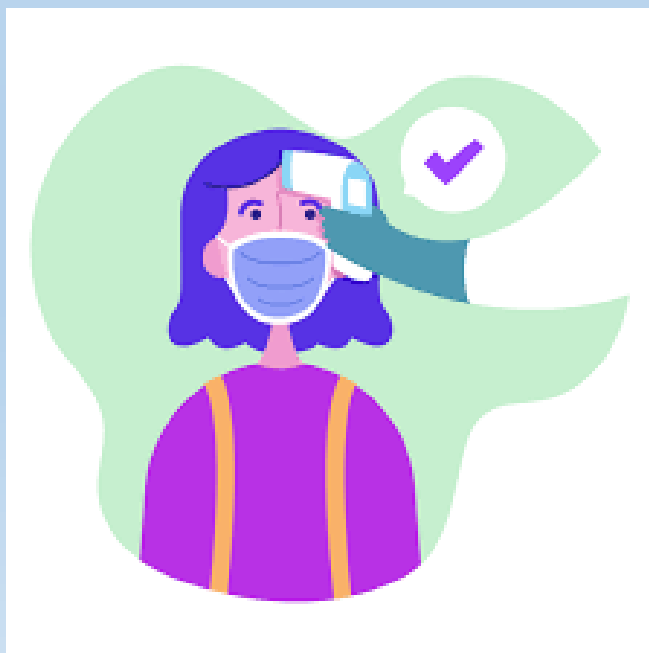


- **Demarcado de manera visible**

Se implementara en la escuela demarcación en el piso con material específico para esto, cada espacio común, con una distancia de al menos un metro, esta demarcación se realizara en las salas de clases, sala de baño, lugares de espera, patio, pasillos entre otros.

- **Control de temperatura**

Durante cada jornada escolar, se monitoreara, la temperatura de cada miembro de esta en tres oportunidades inicio, al medio y final y se registrara en una planilla especialmente diseñada para cada curso. Para esto se utilizara un termómetro infrarrojo, el cual será manipulado por la asistencia de aula, a su vez, quien registre dicha información en la planilla.



Evitar concentración de más de 50 personas en lugares abiertos y cerrados

Debido a las medidas arquitectónicas de cada sala de clase y patio, podemos atender a nuestros estudiantes de forma integral cada curso, sin la necesidad de dividir por grupos y días para que puedan asistir a sus clases presenciales, por lo tanto, todos los estudiantes podrán asistir a diario a la escuela, a su vez, podrán por nivel utilizar el espacio destinado a patio, utilizando los juegos modulares, no obstante, deberán estar siendo vigilados por la profesora y asistente que cumplan el distanciamiento social.

En el caso de la sala de clases, se utilizara un nuevo mobiliario escolar individual en donde se mantendrá el distanciamiento social de un metro por alumno.

En cuanto a las reuniones de apoderados se privilegiará el uso de plataformas remotas como zoom o meet, como el uso telefónico.

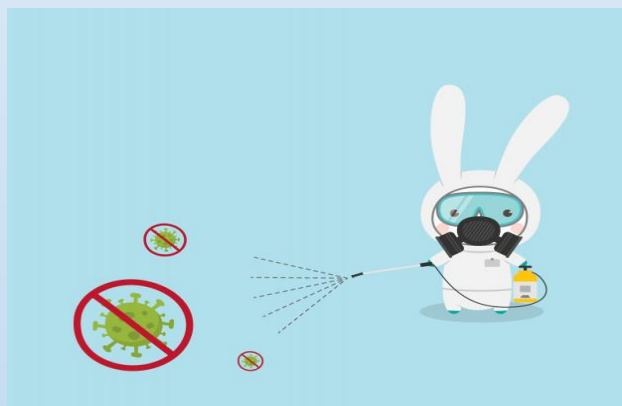


Medidas preventivas



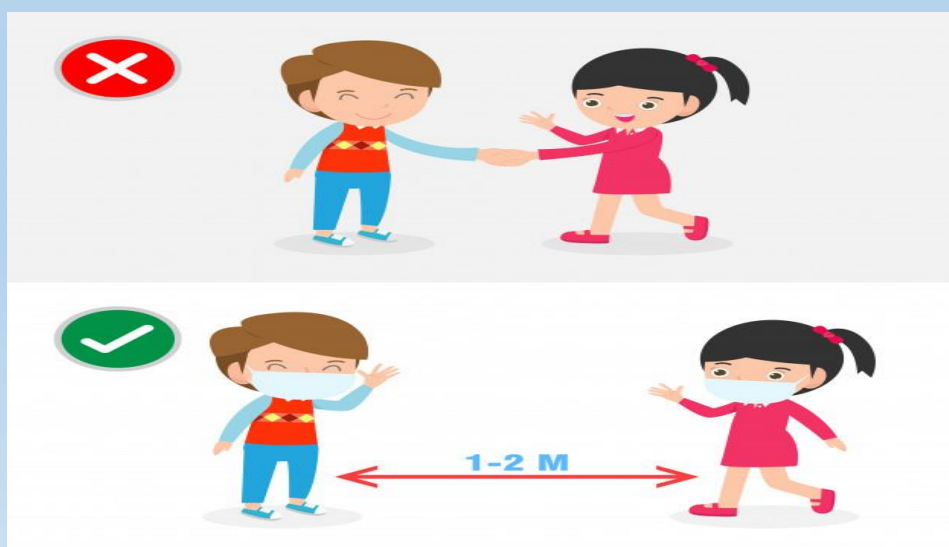
- **Ventilación de espacios comunes cerrados**

Todas las aulas tanto de clases y recursos, deberán ser ventiladas cada vez que el grupo de estudiantes sale de la sala, tanto para la rutina de baño como para salir al patio a recreo. Las encargadas de abrir estas ventanas serán las asistentes de la educación. Además, en el periodo de clases de mayor temperatura, se mantendrán las ventanas abiertas durante toda la jornada.



- **Eliminar el saludo Físico**

Como ya es sabido y adoptado, no podemos tener contacto físico con otras personas, por lo tanto, el saludo con los estudiantes será verbal y a distancia.



- **Disponer de soluciones de alcohol gel**

En cada aula de la escuela y fuera del alcance de los niños se encontraran botellas de alcohol gel para el uso de adultos y niños si así lo requiriesen, no obstante, esto no reemplaza la rutina de lavado de manos con agua y jabón que se realizara como rutina.



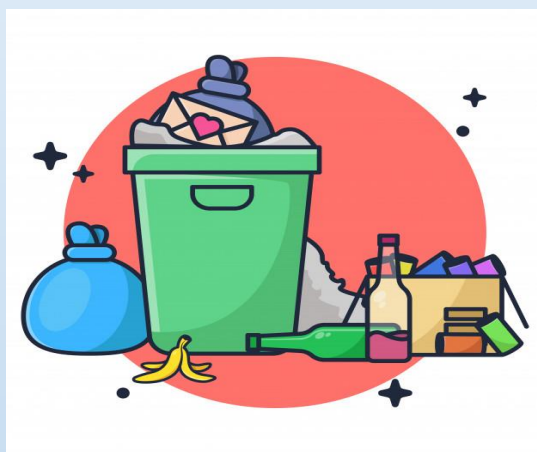
- **Implementar rutinas de lavado**

Las rutinas de lavado de manos tanto en el personal como en los estudiantes, será al ingresar a la escuela, cuando terminen el primer bloque de clases, después que salgan al patio, después del segundo bloque de clases, después de colación y al terminar la jornada de clases.



- **Retirar la basura**

Cada sala dispone de basureros con bolsas individuales en su interior, estas serán retiradas después de cada jornada y llevadas hasta nuestro contenedor de basura general, de esta manera se realizara el retiro de forma segura y rápida de residuos.



- **Distanciamiento social dentro de las aulas de clases**

Otra medida será la implementación de mobiliario escolar individual donde estará demarcado en el suelo un metro de distancia entre cada pupitre, permitiendo que todos los alumnos puedan acudir en el mismo horario y día a clases.



Protocolo de Limpieza y Desinfección





Anexo 2: Protocolo de limpieza y desinfección de jardines infantiles y establecimientos educacionales

Materiales necesarios

Artículos de Limpieza

- Jabón
- Dispensador de jabón
- Papel secante en rodillos
- Dispensador de papel secante en rodillos
- Paños de limpieza
- Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección
- Productos Desinfectantes
- Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%
- Alcohol Gel
- Dispensador de Alcohol Gel
- Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)
- Otros desinfectantes según especificaciones ISP

Artículos de Protección Personal

- Mascarillas.
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
- Traje Tyvek para el personal de aseo.
- Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo.
- Cofia (Personal manipulador de alimentos).
- Delantal para las damas y cotona para los varones (personal manipulador de alimentos).
- Botas antideslizantes (Personal manipulador de alimentos).
- Botiquín básico: termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas.

Desinfectante

Es importante señalar que el protocolo de desinfección del MINSAL tiene una leve orientación a privilegiar el uso del cloro doméstico, ya que habitualmente, es un producto de fácil acceso.

La concentración de Hipoclorito de Sodio del cloro comercial varía, por lo tanto, es muy importante observar la concentración que se señala en la etiqueta del envase.

Habitualmente el cloro comercial bordea el 5%.

Si se requiere utilizar otro desinfectante ya sea de uso doméstico o industrial, se debe asegurar que esté registrado en ISP y se deben seguir las recomendaciones de uso definidas por el fabricante y ratificadas por el ISP en el registro otorgado, las cuales están en la etiqueta y que indican la dilución que se debe realizar para la desinfección de superficies.



Limpeza y desinfección antes del inicio de clases

Todos los establecimientos educacionales deben ser sanitizados al menos 24 horas antes del inicio a clases. Se debe limpiar y luego desinfectar todas las superficies.

- 1. Proceso de limpieza:** mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
 - 2. Desinfección de superficies ya limpias:** con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapadores, entre otros métodos.
 - Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua, agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%).
 - Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%. En el caso de uso de etanol, se debe mantener lejos de la manipulación de los estudiantes.
 - Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad.
 - Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.
- En el caso de limpieza y desinfección de textiles, como cortinas, deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa.
 - Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.
 - Se debe crear una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente tocados. Además, ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la sanitización del establecimiento completo.
 - Esta limpieza y desinfección también aplica a los buses de transporte escolar.



Limpieza y desinfección

La limpieza y desinfección frecuente de todas las superficies de contacto frecuente como manillas, pisos, interruptores, juguetes, recursos pedagógicos manipulables. En cuanto a dependencias se realizara en la siguiente modalidad:

Salas: Después de cada jornada escolar.

Baños : Después de que se utilicen por los grupos de estudiantes de cada curso y cada vez que sea utilizado de manera individual.

Pasillos: cada vez que termine la jornada escolar y/o no transiten personas, no obstante, estará demarcada para evitar accidentes.

Patio y juegos modulares: se limpiaran cada vez que un curso salga y utilicen los modulares para jugar. Cada asistente de aula deberá sanitizarlo en caso que la auxiliar de aseo no pueda concurrir a esa labor.

Otras dependencias: cada vez que termine una jornada de clases, o sea utilizado por un determinado grupo de estudiantes o miembros de la comunidad educativa.

Establecer Normas

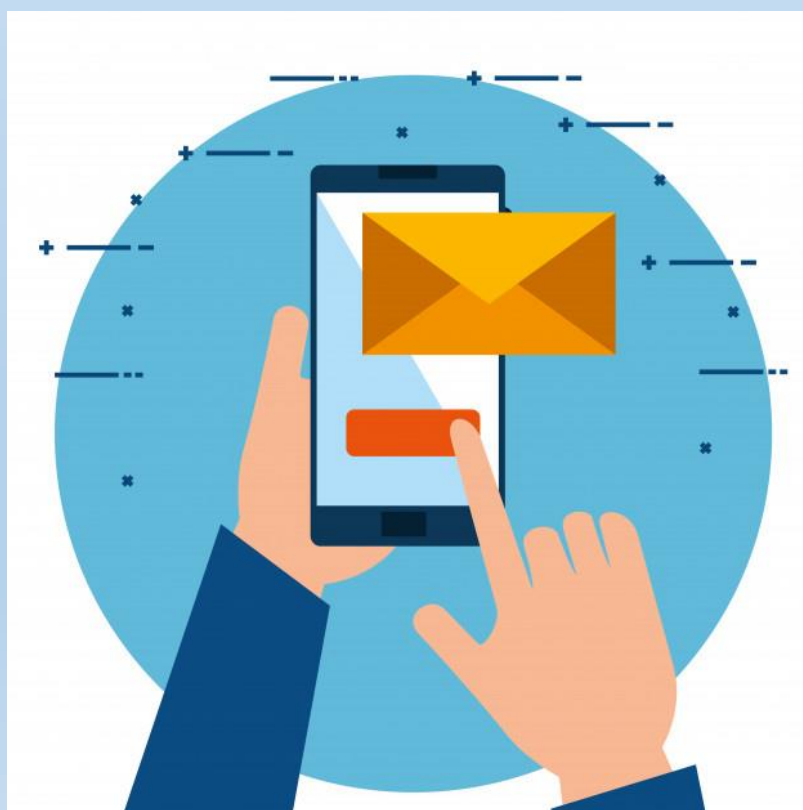


- A.** Se exigirá uso de mascarilla a todas las personas adultas que trabajen y/o ingresen al establecimiento. No se exigirá el uso de estas en niños y niñas del nivel medio mayor (3 años) esta decisión se tomo a partir de las recomendaciones de la Sociedad Chilena de Pediatría, puesto que ha esta edad, la mascarilla no cumpliera su finalidad.
- B.** Respetar horarios de ingreso y salida de los estudiantes.
- C.** Reuniones con apoderados o entrevistas solo, a través de plataformas o vía telefónica.
- D.** Utilización de cubre calzado para todo el personal que labore en la escuela.
- E.** Permitir la toma de temperatura de toda la comunidad escolar cada vez que sea necesario y como ha sido reglamentado.
- F.** Promover y educar sobre el autocuidado en todos los miembros de la comunidad escolar.
- G.** Distanciamiento social de al menos un metro entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- E.** Respetar este Plan de apertura 2021 el cual fue diseñado para toda nuestra comunidad educativa.



Comunicación con la Comunidad Escolar

Todas las medidas que tomaremos tanto sobre nuestro retorno u otra, serán comunicadas a toda nuestra comunidad escolar, esto se realizara a través, de nuestras redes sociales, WhatsApp, correos electrónicos, telefónicamente, etc.



Otras Implementaciones

Implementaremos para evitar contagios, el uso exclusivo de material educativo para cada estudiante, cada alumno y alumna tendrá su estuche con lo necesario para poder realizar sus actividades, el cual permanecerá en la sala de clase y sanitizado una vez al día. Además, las actividades enviadas al hogar, se entregarán de forma física pero una vez finalizada la actividad en casa deberá la familia enviar una foto con esta realizada al correo institucional de la escuela. Por lo tanto, el estudiante, solo deberá asistir con su colación fría en el caso que pueda.



